3124

RESOLUCION No. 01.Q.IJ.

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía GARCIA TRANSPORT TURIS CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de abril del 2001;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.01064 de 24 de mayo del 2001.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía GARCIA TRANSPORT TURIS CIA. LTDA.; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución, b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito 2 6 JUN. 2001

Ora. Esperanza Fuentes' de Galindo

∠MVdeA/mlr.

con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 2135
del REGISTA MERCETAL, Tomo 132
se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a le establecido en el Decreto 733 del 22 de Agesto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, al de III 200

5124

Dr. RAÚL 62/30R-82CAIRA REGISTRASOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO SUITO MERCYN